

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13325 *Resolución de 1 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Blanca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 176, de 1 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, se han publicado las bases generales que regulan los procesos selectivos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Blanca y en la página web municipal (www.blanca.es y/o <https://sede.blanca.regiondemurcia.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y la sede electrónica del Ayuntamiento de Blanca.

Blanca, 1 de agosto de 2022.–El Alcalde, Pedro Luis Molina Cano.